

# 10 Subversivo Muere en Tiroteo con Autoridades en Ahuachapán

EL DIARIO DE HOY, Jueves 14 de Febrero de 1980.

Julio Armando Salinas Contreras, de treinta y dos años, a quien las autoridades señalan como militante del grupo clandestino ERP, murió ayer en la madrugada en un enfrentamiento con agentes de seguridad.

En incidente ocurrió en la ciudad de Ahuachapán, en la casa 2-12 de la 4a Calle Poniente, barrio San Juan de Dios, en la sede del Sindicato de Trabajadores de la CEL.

De acuerdo con los informes, las autoridades tenían conoci-

miento en ese local había reuniones de elementos sospechosos. Ayer en la madrugada, a eso de las cuatro horas, cuando un contingente irrumpió en el local, fue recibido a tiros, agresión que fue repelida por las autoridades. Después de un intercambio de disparos, las autoridades ingresaron y encontraron el cadáver de Salinas Contreras y cerca de él, una pistola calibre 45, una de nueve milímetros, clorato y bombas tipo "Mo-

—Favor pase a la página 72.

## Responsabilizan a PDC de la Muerte de Militantes de LP28

Dirigentes de las Ligas 28 de Febrero, responsabilizan al Partido Demócrata Cristiano por la muerte de varios de sus militantes en el local del PDC.

Léoncio Pichinte, Secretario General de las LP28, informó que "6 miembros de la organización murieron acribillados a tiros en el interior del Partido político, cuando los cuerpos de seguridad llegaron al local a sacar a las 12 personas que mantenían rehenes; otros 19 militantes, fueron capturados. Agregó que algunos iban heridos, y de otros no se sabe su paradero. Aseguró que en el local del Partido habían más de 40 militantes.

Entre los muertos se encuentran: María Estela, Víctor Manuel, Mauricio Julio, Jaime Edgardo y otros 2 que aún no los han identificado, según dijo.

Manifestó que por el momento tienen conocimiento de que resultaron heridos: Oswaldo, Ricardo, Juan José, Nelson, William, Francisco, Argelia, Rosendo, Benjamín, Bruno, Ena, Edgardo, René y Marcos.

### TESTIMONIO DE UNA MILITANTE

Los del grupo presentaron a Carmen, militantes de unos 17

—Favor pase a la página 42.

## Identifican a 6 de 17 Muertos en Desórdenes

Fueron identificados hasta ayer al mediodía, 6 de los 17 muertos en los desórdenes del martes al mediodía, en el sector inmediato al Ministerio de Salud y Basílica del Sagrado Corazón, según los informes en el Juzgado 5o. de Paz de San Salvador.

El Juez, Lic. Carlos Alberto Salinas y su secretaria Br. Evelyn Estrada, dijeron que el reconocimiento de los 13 cadáveres se efectuó hasta ayer en la mañana debido a que se hizo imposible realizarlo un día antes, por el peligro a que se exponían los funcionarios. El Dr. Salinas afirmó que el martes como a las 5.30 de la tarde, cuando se disponían a iniciar el recorrido del reconocimiento de cadáveres, fueron tiroteados desde tres flancos, en la esquina de la 15 Avenida Norte y calle Arce, lugar donde esta-

ba tirado un cadáver, debido a lo cual no pudieron llevar a cabo a cabo las diligencias. En este sentido, el Dr. Salinas afirmó que no podían culpar a nadie, debido a que en una situación de éstas tanto unos como otros se vuelven agresivos y a veces hasta dudan de la autoridad que representan los funcionarios judiciales.

En el recorrido de ayer fueron identificados los cadáveres de José Isaac Sánchez Guevara, de 18 años. Carlos Sánchez, padre del occiso, dijo que su hijo andaba recogiendo un reloj a la hora que se produjeron los balazos. Otro identificado es Rolando Hernández, de 25 años, mecánico automotriz. El tercero correspondió al cadáver del estudiante Francisco Castillo, de 18 años. Otro más era Juan Rodríguez,

—Favor pase a la página 37.



CONTRABANDO DE MAÍZ.— La Policía de Aduanas detuvo a Benjamin García Pineda, Miguel Angel Mejía Castillo, Marcia García López y a Armando Ovidio García, quienes llevaban de contrabando hacia Guatemala, un camión cargado de maíz. La captura se realizó en el paso San Marcos, de La Hachadura, San Francisco Menéndez.



LIBERAN CUATRO MENORES.— Ayer en la tarde fueron liberados por la Policía de Hacienda los menores Juan José Arana, Nelson Orlando Quiroa, Ena A. Sánchez, que no aparece en la fotografía, ya que fue puesta en libertad en la mañana. Los dos de la izquierda residen y estudian en Santa Ana y según dijeron, fueron engañados por un sujeto que concen como Víctor Manuel. Todos fueron capturados en el local del PDC, al ser desalojado por los cuerpos de seguridad. Los acompaña sus madres.

# Orden en Manifestaciones Recomienda el Gobierno

El gobierno de la República recomendó ayer a los organizadores de las manifestaciones de hoy, actuar con prudencia y procurar no alterar el orden.

El gobierno comprende, se dijo, que debe haber libertad para manifestarse, pero en paz.

## Matan a Escolar en Zacatecoluca

ZACATECOLUCA.—José Daniel Figueroa Chicas, de 19 años, escolar de la nocturna, fué ultimado de tres balazos y un machetazo antenoche en esta ciudad.

Figueroa Chicas —según los informes— había estado platicando con un amigo en la grada de una casa en la esquina de la avenida "Juan Manuel Rodríguez" y 10a. Calle Oriente y al despedirse, fi-

—Favor pase a la página 35.

Portar armas en las manifestaciones, dicen, es evidenciar lo contrario y dar lugar a que, cualquier acto que se salga de los lineamientos, sea atribuido a los mismos organizadores.

En un boletín emitido ayer tarde, la Secretaría de Información de Casa Presidencial, dice:

"Con relación a las concentraciones públicas anunciadas por grupos políticos y sindicales para el jueves 4 de febrero, el Gobierno considera necesario comunicar a la opinión nacional

e internacional: "1º.—Que permitirá dichas manifestaciones en el entendido que serán pacíficas. La portación de armas supondría lo contrario.

"2º.—Que hace un llamado a la cordura de sus organizadores, para que observen una conducta realmente respetuosa y pacífica, cumpliendo así con las normas legales y atendiendo la voluntad de la mayoría de salvadoreños que desean sinceramente

—Favor pase a la página 33.

## En San Miguel Incendian Almacén y Roban \$ 40.000 en Otro Edificio

SAN MIGUEL. Como a las 11 horas de ayer se produjo un asalto a mano armada en el almacén "El Gigante" y 20 minutos después, los subversivos incendian la agencia del almacén "Goldtree Liebes", ambos en esta ciudad, según los informes.

El atraco se produjo cuando varios desconocidos irrumpieron en el almacén "El Gigante", y obligaron a empleados y clientes a tirarse al suelo. Los ladrones se llevaron más de 40.000 colones en efectivo y nadie pudo hacer nada por detenerlos.

El almacén se encuentra en las inmediaciones de los puestos de Policía Nacional y Policía de

Hacienda o sea sobre la avenida "Gerardo Barrios" y 2a. Calle Oriente.

El incendio de la agencia "Goldtree Liebes" comenzó a las 12.20 horas, según los datos. La agencia se encuentra en 8a. Calle Poniente 304, a donde llegaron 4 sujetos con metralletas y comenzaron a regar gasolina sobre el material inflamable, como "playwood", pintura y otras mercaderías.

El cine Mundial, que está contiguo, sufrió algunos daños, así como la residencia de don Carlos Córdova.

Don Miguel Schonenberg, Ge-

—Favor pase a la página 77.

## 2 Favorecidos por Amnistía Capturados en Local del PDC

Dos individuos favorecidos por la amnistía en diciembre, fueron capturados de nuevo por la Policía de Hacienda en el local del PDC, al producirse un tiroteo entre militantes de las LP—28 y los agentes, según los informes policiales.

Se trata de Roger Alberto Blandino Nerlo y Miguel Angel Amaya Villalobos, que estuvieron detenidos a la orden del Juzgado 4o. de lo Penal de San Salvador por homicidio en la señora Elsa Jordán de Mejía y lesiones graves en el Ing. Angel Mejía Villalta. Este hecho se produjo la noche del 3 de agosto de 1976 frente a la residencia de

las víctimas en la colonia Centro América, cuando ambos sujetos intentaron robar un microbús de la familia Mejía.

Blandino Nerlo y Amaya Villalobos estuvieron a un paso de ir a jurado, pero fueron favorecidos con la ampliación de la amnistía otorgada por la Junta de Gobierno Revolucionaria en enero, en cuyos días quedaron libres.

Blandino y Amaya Villalobos fueron consignados ayer al Juzgado 5o. de lo Penal de San Salvador, bajo cargos desconocidos por los reporteros, debido a que en el tribunal "se trata de proteger a los consignados en el té-

—Favor pase a la página 35.